

1.º Declarar desierto el concurso para la contratación de cursos sobre control y vigilancia de obras públicas, con un presupuesto de licitación de 4.500.000 pesetas.

2.º Declarar desierto el concurso para la contratación de cursos sobre operadores de conservación, mantenimiento y producción de agua potable con un presupuesto de licitación de 3.500.000 pesetas.

3.º Adjudicar el contrato para la impartición del curso de preparación para acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años, con un presupuesto de licitación de 2.800.000 pesetas a «Estudios, Preparación, Acceso (E.P.A.)», por un importe de 2.751.920 pesetas y un plazo de ejecución de siete meses.

4.º Adjudicar el contrato para la impartición de cursos de normalización académica (Graduado Escolar y certificado de escolaridad), con un presupuesto de licitación de 4.700.000 pesetas a «Ateneo Multidisciplinar, Sociedad Cooperativa», por un importe de 4.700.000 pesetas y un plazo de ejecución de siete meses.

5.º Adjudicar el contrato para la impartición de cursos sobre Técnicas de Control Interno y Auditoría en el ámbito de la contratación de la obra pública, con un presupuesto de licitación de 10.500.000 pesetas a «Desarrollo Organizacional, Sociedad Anónima», por un importe de 8.870.000 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

6.º Adjudicar el contrato para la impartición de cursos sobre técnicas especializadas de dirección y gerencia públicas, con un presupuesto de licitación de 8.805.000 pesetas a «Desarrollo Organizacional, Sociedad Anónima», por un importe de 6.960.000 pesetas y un plazo de ejecución en el año 1996, finalizando en todo caso a 31 de diciembre.

Contra la presente Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo estipulado en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1996.—El Director general, Manuel Domínguez Andrés.—9.120-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso abierto contrato de suministro para la adquisición de una estación total topográfica y accesorios. Expediente número SM005/1996.

Presupuesto: 3.221.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, números 24 y 28, 50071 Zaragoza. No se autorizan variantes o alternativas.

Fianza provisional: 64.420 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Solvencia: Las empresas deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional:

Los exigidos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Criterios de adjudicación:

Experiencia en trabajos análogos: Cuatro puntos.
Precio: Tres puntos.

Personal y material con que se va a ejecutar el contrato: Dos puntos.

Metodología para la realización de los trabajos y control de calidad: Un punto.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en dos sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo Sagasta, números 24 y 28, 50071 Zaragoza). El plazo de presentación finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectúo el envío en la oficina de correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, Carlos Pérez Anadón.—20.470.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la oficina de Planificación Hidrológica, para la realización de informes de compatibilidad de las concesiones de agua con los planes hidrológicos I, II, III. Clave: NI.803.383/0411. Expediente número 27/96.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida por un presupuesto de contrata máximo de 10.932.768 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

Exhibición de documentos: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), calle plaza España, 2.

Garantía provisional: 218.655 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza España, 2, hasta las doce horas del día 6 de mayo de 1996.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 16 de mayo de 1996, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 19 de marzo de 1996.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—20.273.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte en la realización de labores de inspección de vertidos de aguas residuales, control analítico de efluentes y reconocimiento final de instalaciones de depuración, así como los apoyos complementarios necesarios de las actuaciones derivadas de los trabajos del campo. Clave: NI.803.377/0411. Expediente número 30/1996.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 118.377.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Exhibición de documentos: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), calle Plaza España, 2.

Garantía provisional: 2.367.560 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Será necesario, además, que el Consultor se encuentre clasificado como empresa colaboradora de los organismos de cuenca dentro del grupo 3 (Orden de 16 de julio de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) y, si hubiera lugar, que ha solicitado o está en condiciones de obtener la clasificación del grupo 4 definido en el Real Decreto 484/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza España, 2, hasta las doce horas del día 9 de mayo de 1996.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 21 de mayo de 1996, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.